



RECOMENDACIONES PARA ORGANIZAR UN SIMULACRO DE EMERGENCIA CON EVACUACION DEL EDIFICIO DOCENTE

1.- OBJETIVOS

- Familiarizar al colectivo con las actuaciones encaminadas a la evacuación.
- Dar a conocer el uso adecuado de los medios existentes para hacer frente a la emergencia.
- Detectar las insuficiencias en el edificio y los errores que pueden darse en la evacuación.

2.- RIESGOS

Se consideran riesgos que justifican la evacuación del edificio:

- Incendio
- Anuncio de bomba o detección de paquete sospechoso
- Escape de gas
- Cualquier otro tipo de alarma considerada por la Dirección del Centro.

3.- CONDICIONES DEL SIMULACRO

- El tiempo máximo para la evacuación de un edificio escolar no sobrepasará los 10 minutos considerando 3 minutos como tiempo de evacuación de cada planta.
- El simulacro ha de realizarse en condiciones de máxima ocupación del centro, sin que alumnos ni profesores conozcan el día y la hora señaladas para el simulacro, extremos que serán determinados por el Director del Centro.
- Ha de considerarse el simulacro como un ejercicio escolar, sin la colaboración de medios externos.



4.- GUIA PARA EL DESARROLLO DEL SIMULACRO

A.- FUNCIONES DEL PERSONAL DOCENTE

1. La Dirección del centro designará a un profesor como coordinador general de todas las operaciones del simulacro. Designará asimismo un coordinador suplente.
2. Se designará un coordinador (y suplente) por cada planta, que se responsabilizará de todas las actuaciones en la planta, de controlar el tiempo de evacuación y el número de alumnos desalojados.
3. Con anterioridad a la fecha del simulacro, todos los profesores se reunirán con el coordinador general y los coordinadores de planta y elaborarán el plan de evacuación, de acuerdo con las características del edificio, los flujos de salida, los puntos críticos, las zonas exteriores de concentración de alumnos, las salidas a utilizar, así como prever todas las incidencias que pueden darse.
4. Los profesores deberán acordar las medidas a tomar en el caso de que los alumnos deban salir fuera del recinto escolar, tomando precauciones respecto al tráfico.
5. Se designará a una persona por cada salida utilizable que se encargue de controlar el tiempo total de evacuación.
6. Cada profesor se responsabilizará del control de los alumnos a su cargo, de acuerdo con las instrucciones del coordinador general y los coordinadores de planta.
7. Cada profesor responsabilizará de determinadas funciones concretas (cerrar ventanas, contar alumnos, etc.) a algunos alumnos, dándoles así mayor participación en el ejercicio.
8. Cada profesor, una vez desalojada el aula, comprobará que las aulas y recintos que tiene asignados queden vacíos, que puertas y ventanas queden cerradas y que ningún alumno permanece en servicios o locales anejos.



9. Se designará a las personas que, al sonar la alarma, serán responsables de:
 - Cerrar las llaves de paso de gas
 - Cortar el suministro eléctrico
 - Cortar el paso de agua (salvo que el suministro a los hidrantes dependa de dicho paso).
10. Se designará a una persona encargada de evacuar a las personas minusválidas o con dificultades, si las hubiera.
11. La Dirección del Centro deberá informar a los padres de los alumnos del ejercicio planificado, para evitar alarma, sin precisar fecha ni hora para la ejecución del mismo.
12. Previamente a la realización del simulacro los profesores, han de informar a los alumnos del ejercicio y sus objetivos, y han de dar las instrucciones a seguir.
13. El ejercicio debe comenzar, con la señal de alarma (timbre, sirena, campana, etc...) según el equipamiento disponible en el Centro, siempre clara, potente y bien diferenciada de otras posibles señales acústicas para recreo y otras actividades escolares.
14. El personal del centro procurará evitar actitudes de precipitación o nerviosismo que pudieran transmitirse a los alumnos.
15. Los profesores designarán y darán a conocer a los alumnos los puntos de concentración exteriores al Centro.
16. Finalizado el ejercicio, se inspeccionará el Centro para detectar posibles anomalías o desperfectos.
17. Es esencial la evaluación del ejercicio para lo que se recomienda una reunión de profesores y la redacción de un informe valorando la coordinación, colaboración y comportamiento de todos los participantes en la evacuación.



B.- FUNCIONES DE LOS ALUMNOS

1. Cada grupo de alumnos debe actuar de acuerdo *con* las instrucciones del profesor. En ningún caso ha de seguir su propia iniciativa.
2. Los alumnos a los que se han encomendado funciones concretas se responsabilizarán de su cumplimiento.
3. Los alumnos *no* recogerán ningún objeto personal para evitar retrasos y obstáculos en la salida.
4. Los alumnos que se encuentran fuera del aula al sonar la alarma se incorporarán al grupo *con* la misma rapidez. Si alguno se encontrara en una planta distinta a la de su aula, se incorporarán al grupo más próximo.
5. Todos los movimientos de los alumnos han de ser rápidos pero sin precipitación y ordenados.
6. Ningún alumno debe detenerse junto a las puertas de salida.
7. Los alumnos realizarán el ejercicio en orden y en silencio, ayudándose mutuamente y respetando el mobiliario y el equipamiento escolar.
8. Ningún alumno deberá volver atrás por ningún motivo.
9. Los equipos permanecerán siempre unidos con objeto de facilitar a los profesores el control sobre sus grupos respectivos.

5.- ORIENTACION GENERALES

Para la evacuación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Al sonar la señal de alarma desalojarán el edificio; en primer lugar, los ocupantes de la planta baja.



- Simultáneamente los ocupantes de las plantas superiores se moverán ordenadamente hacia las escaleras más próximas iniciando el descenso hacia plantas inferiores solamente cuando ya hayan sido desalojadas.
- El desalojo de cada planta se realizará por grupos, saliendo en primer lugar los alumnos de las aulas más próximas a las escaleras, en secuencia ordenada y sin mezcla de grupos.
- La distribución de los grupos de evacuación en las salidas de la planta baja se ordenará en función del ancho y la situación de las mismas.
- No se utilizarán, en el simulacro, otras salidas que no sean las normales del edificio.
- No se utilizarán nunca ascensores ni montacargas.
- No se abrirán puertas ni ventanas ya que en caso de incendio las corrientes de aire favorecería la propagación de las llamas.